

ACTA N° 15

REUNIÓN COMITÉ DE COORDINACIÓN ACUERDO DE PRODUCCIÓN LIMPIA CAMPUS SUSTENTABLE

Con fecha 09 de Abril de 2015, en dependencias de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, se realizó la décima cuarta reunión del Comité de Coordinación del Acuerdo de Producción Limpia Campus Sustentable.

La reunión tuvo por objetivo definir y validar los criterios de verificación de cumplimiento del Acuerdo.

Participaron de la reunión las siguientes personas:

ASISTENTES			
Nº	Nombre	Institución /empresa	Correo Electrónico
1	Alejandra Pérez	MINSAL	alejandra.perez@minsal.cl
2	Gabriel Guggisberg	Ministerio de Energía	gguggisberg@minenergia.cl
3	Bárbara Rivera	ULA	barbara.rivera@ulagos.cl
4	Patricio Camogolino	PUC	pcamogolino@uc.cl
5	Patricia Opazo	PUC	paopazo@puc.cl
6	Rodrigo Cantillana	PUC	rodrigocantillana@gmail.com
7	Mónica Alacid	UACH	monicaalacid@uach.cl
8	Alejandro Ovando	UACH	alejandroovando@uach.cl
9	María Ema Hermosilla	UACH	mariahermosilla@uach.cl
10	Víctor Hugo Acuña	UTEM	victor.acuna@utem.cl
11	Claudia Mc lean	UCHILE	cmaclean@ing.uchile.cl
12	José Inostroza	UNAB	jose.inostroza@unab.cl
13	Juan José Valenzuela	UBB	jvalenzu@ubiobio.cl
14	Carolina Veliz	PUCV	cveliz@nbcpucv.cl
15	Pablo Yañez	UTALCA	payanez@atalca.cl
16	María Gabriela Almeida	UTALCA	malmeyda@atalca.cl
17	Marco Reyes	Escuela de Carabineros	marco.reyes@carabineros.cl
18	Fredy Morales	Escuela de Carabineros	fredy.moraless@gmail.com
19	Cristián Flores	Escuela de Carabineros	c.floresmprevencion@gmail.com
20	Daniela Concha	UCN	dconcha@ucn.cl
21	Sergio Cerda	USACH	sergio.cerda@usach.cl
22	Antonio Opazo	CPL	antonio.opazo@cpl.cl
23	Johanna Guzmán	CPL	johanna.guzman@cpl.cl

AUSENTES JUSTIFICADOS			
Nº	Nombre	Institución /empresa	Correo Electrónico
1	Eva soto Acevedo	UPLA	esoto@upla.cl
2	Ana María Correa	UNAB	acorrea@unab.cl
3	Barnett Bustamante	UA	campussustentable@antof.cl
4	Carlos Guerra	UA	cguerra@uantof.cl
5	Beatriz Helena	UA	bhelena@uantof.cl
6	Claudio Gómez	UMAG	claudio.gomez@umag.cl
AUSENTES			
1	Roberto González	MMA	rhgonzalez@mma.gob.cl
2	Angélica Sáez Estay	MMA	asaesz@mma.gob.cl
3	Iván Álvarez	MINEDUC	ivan.alvarez@mineduc.cl
4	Jacqueline Torres	SISS	ltorres@siss.cl
5	Jessica Miranda	ACHEE	jmiranda@acee.cl
6	Oscar Mercado	UTEM	omercado@utem.cl
7	Cristián Rodríguez	UCN	crodriguez01@ucn.cl
9	Francisca Sandoval	U de Chile	fsandoval@fen.uchile.cl
11	Paola Ballerino	ULA	paola.ballerino@ulagos.cl
12	Francisco Urquiza	PUC	fjurquiz@uc.cl
13	Joaquín Quezada	UNAB	joa.quezada@uandresbello.edu
14	Yasmín Martínez	U de Chile	y.martinez@u.uchile.cl
15	Carlos Ritler	Escuela de Carabineros	carlos.ritler@carabineros.cl
16	Mauricio Hidalgo	Escuela de Carabineros	mauricio.hidalgo@carabineros.cl
17	Edgardo López	Escuela de Carabineros	edgardols@gmail.com
18	Héctor Ibarra	Escuela de Carabineros	ibarra.prevencion@gmail.com
19	Patricio Moreno	Escuela de Carabineros	patricio.moreno@carabineros.cl
20	Cristina Pincheira	Escuela de Carabineros	cristina.pincheira@carabineros.cl
21	Mauricio Hidalgo	Escuela de Carabineros	mauricionestor@hotmail.com
22	Alberto Pérez	Escuela de Carabineros	alberto_perezl@hotmail.com
23	Viviana Contreras	UIBERO	vcontreras@uibero.cl
24	Rodrigo Montecino	UTFSM	rodrigo.montecino@usm.cl
25	Mónica Larenas	USS	monica.larenas@uss.cl
26	Tomás Thayer	UMCE	tomas.thayer@umce.cl
27	David Silva	UCT	dsilva@uct.cl
28	Marcela Opazo	UCT	mopazo@uct.cl
29	Francisco Castañeda	UMCE	francisco.castaneda@umce.cl
30	René Montalba	UFRO	rene.montalba@ufrontera.cl

1. ANTECEDENTES GENERALES

- ✓ El CPL indicó que:
 - Una vez finalizado el período de implementación, las Instituciones de Educación Superior adheridas al Acuerdo, deben ejecutar la etapa de evaluación de conformidad y certificación.
 - Para ello un auditor externo registrado, verifica si las instalaciones cumplieron con el 100% de las acciones y metas comprometidas en el Acuerdo.

- Este auditor utilizará los criterios de verificación de cumplimiento definidos y validados por el Comité Coordinador del APL.
- Las instalaciones que logren un 100% de conformidad del APL, pueden acceder al otorgamiento de un certificado.
- El auditor entrega los informes individuales y consolidados de las auditorías finales, así como también la nómina de instalaciones candidatas a la certificación.
- Estos antecedentes son presentados a los órganos del estado que participaron en todo el proceso de desarrollo del Acuerdo, para que puedan ser validados ya sea mediante trabajo de gabinete o a través de una visita a las instalaciones, coordinada por el Consejo de Producción Limpia.
- Cuando se cuenta con los oficios de los órganos del estado y con los informes de las auditorías finales que señalen que las instalaciones logran la conformidad establecida. El Consejo de Producción Limpia, otorga el certificado de reconocimiento a las instalaciones que lograron llegar a esta etapa.
- De manera paralela, se desarrolla el Estudio de Impacto de APL, el cual corresponde al análisis detallado de todos los efectos posibles de medir, derivados de la aplicación de un APL y que tengan una expresión verificable en un tiempo determinado.
- Este análisis incluye los aspectos productivos y tecnológicos que tienen relación con los factores elegidos y aplicados para incrementar la competitividad del sistema, mediante la gestión ambiental, salud ocupacional y seguridad laboral de las empresas ejecutoras del proyecto (Ver Guía N° 2 – Elaboración de Estudio de Impacto).

2. CRITERIOS DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO

- ✓ Se revisan, definen y validan los criterios de verificación de cumplimiento, de las siguientes metas:
 - Meta N° 1 – Compromisos y Lineamientos Básicos de Sustentabilidad.
 - Meta N° 2 – Sustentabilidad en el curriculum.
 - Meta N° 3 – Programas de Extensión en Materias de Sustentabilidad.
 - Meta N° 4 – Incorporación de Sustentabilidad en la Investigación.
 - Meta N° 5 – Formación de Capacidades en Materias de Sustentabilidad.
 - Meta N° 6 – Huella de Carbono.
 - Meta N° 7 – Gestión de la Energía
 - Meta N° 9 – Gestión de Residuos Sólidos.

5. COMPROMISOS

- ✓ El CPL elaborará una carta para los rectores de las IES adheridas, que tendrá por objetivo reafirmar su compromiso para la etapa final.
- ✓ El CPL enviará:
 - Acta de la reunión.
 - Criterios de verificación de cumplimiento.

6. OTROS

- ✓ La próxima reunión se realizará el 07 de Mayo a las 9:30 hrs en dependencias de la Universidad de Santiago de Chile.

Santiago, 12 de Enero de 2015
JGC/jgc